

- Balances y Estados Financieros
- Citaciones
- Concesiones
- Derechos de Agua
- Extractos
- Extravío de Documentos
- Licitaciones Públicas
- Llamados a Concursos y Convocatorias
- Municipales y Ordenanzas
- Notificaciones
- ONP
- Pago de Dividendos
- Posesiones Efectivas
- Remates
- Saneamiento de Títulos
- Tarifas



## FONDO MUTUO BOOSTER EUROPA II ESTRUCTURACIÓN

Conforme a lo dispuesto en la letra a) de la Sección I del Reglamento Interno del “Fondo Booster Europa II”, informamos que los valores a aplicar para el cálculo de la rentabilidad, según lo establecido en la letra c) del número 3) de la sección B) del Reglamento Interno del Fondo corresponden a:

- Fecha de expiración de las Notas Estructuradas: 29 de Enero de 2016.
- El CAP o porcentaje que corresponde al máximo rendimiento al que se puede optar por la inversión en Notas Estructuradas será de un 28,6%.
- El Valor Inicial (Vi), correspondiente al valor de Ejercicio del Índice Euro Stoxx 50 (SX5E), definido para las Notas Estructuradas adquiridas al inicio del Periodo de Inversión, es de 3.023,77.- puntos.

Gerente General

**Banchile Administradora General de Fondos S.A.**

